

La Alianza para el Progreso como programa interamericano en el contexto político nicaragüense del somocismo*

Juan Alexys Acuña**

Resumen:

El presente artículo forma parte del primer capítulo del trabajo de grado titulado "La Alianza para el Progreso y sus programas de desarrollo en educación, vivienda y salud en Nicaragua." Es una aproximación al polémico debate de los años sesenta sobre el desarrollo, la democracia y la revolución cubana en el escenario político del Somocismo. El régimen aludido, de corte autocrático, contravenía, atípicamente, los principios establecidos en la Carta de Punta del Este de 1961 donde fueron signatarias todas las naciones del hemisferio exceptuando a Cuba por razones que tenían que ver con la orientación de la política exterior de los Estados Unidos en el marco de la guerra fría y la contención al comunismo. El propósito del presente artículo se aboca a examinar los aspectos concernientes al escenario político nicaragüense durante el régimen de los Somoza, quienes dirigieron los planes de la Comisión de la Alianza para el Progreso en Nicaragua, con las mismas garantías de cualquier otra nación democrática. Es una propuesta distinta a la tradicional temática política del Somocismo o la lucha armada que han rebosado la historiografía nicaragüense del siglo XX, dejando espacio estrecho a la comprensión de otros capítulos inexplorados de su historia.

Palabras clave: somocismo, autocracia,, historiografía.

Abstract:

The present article is part of the first chapter of my work of qualified degree "The alliance for the progress and its programs of development in education, housing and health in Nicaragua". It is an approach to the polemic debate of the sixties on the development, the democracy and the Cuban revolution in the political scene of the somocismo. The alluded regime, of autocratic cut, countered coming atypically the established principles in the charter of Punta del Este in 1961 where all the nations of the hemisphere were signatory exempting Cuba, for reasons having to do with the orientation of the United States foreign policy in the context of the cold war and containment to the communism. The purpose of the present article attempts to examine the issues concerning the Nicaraguan political scene during the regime of the Somoza who directed the plans of the alliance commission for the progress in Nicaragua, with the same guarantees of any other democratic nation. It is a different proposal from the traditional political subjects of the somocismo or the armed struggle that has overflowed the Nicaraguan historiography of the 20th century, leaving a narrow space to the comprehension of other unexplored chapters of its history.

Key words: Somocismo, autocratic, Historiography.

* Este artículo se terminó en 02/2010; se entregó para su evaluación en 05/2010; se aprobó para su publicación en 06/2011.

** Egresado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador en Ciencias Sociales, Instituto Pedagógico de Miranda "J.M. Siso Martínez". Maestría en Historia de América Contemporánea en la Universidad Central de Venezuela. Profesor Asistente en el Área de Historia de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Miranda "J.M. Siso Martínez". E-mail: ayantetelamonio@gmail.com.

Introducción

En Centroamérica, durante la década de los sesenta del siglo pasado, la pobreza crecía casi exponencialmente y se convertía en bandera de los cambios propuestos por los sectores progresistas y los demócratas reformistas. El debate político sobre el tema tendía a polarizarse entre una solución revolucionaria del castrocomunismo y la opción de la democracia reformista bajo el influjo norteamericano que, a través de las resoluciones del Sistema Interamericano y algunas vías para alcanzar el desarrollo social y económico como el programa Alianza para el Progreso, buscaba evitar la transformación brusca de las estructuras.

En Nicaragua comenzaron con empeño y dedicación las medidas y las fórmulas de la Alianza para el Progreso, como si fuera otra nación democrática del continente, aspecto que resultaría contradictorio con los principios originarios de la Alianza y la Carta de Punta de Este. Nicaragua era un escenario político de contención en la esfera de influencia y la seguridad nacional de los Estados Unidos. El país, con un gobierno de derecha y con niveles de pobreza superiores a la media con respecto al continente, no debía por ningún motivo convertirse en otra Cuba en el continente. Ciertamente era un país pobre, pero “estable políticamente” y consustanciado con los fines del modelo anticastrista propiciado por los Estados Unidos en la región.

El presente artículo integra el primer capítulo del trabajo de grado titulado “La Alianza para el Progreso y sus programas de desarrollo en educación, vivienda y salud en Nicaragua,” presentado en la Universidad Central de Venezuela para optar al título de Magíster en Historia de América Contemporánea. El contenido que se expone está ligado al tema de las relaciones interamericanas y a la forma cómo se asumieron los asuntos del progreso económico y social con soporte en la estabilidad democrática como modelo político occidental, haciendo énfasis en la Nicaragua de los Somoza durante el período 1960-1969.

1. Alianza y democracia en el contexto Interamericano

Para el momento cuando John F. Kennedy obtiene la presidencia de los Estados Unidos en noviembre de 1960, ya se percibía un notable cambio en su discurso hacia América Latina, que hasta entonces había permanecido relegada de la agenda política republicana de la Casa Blanca. Este giro se hace evidente a través de la promulgación de una Alianza para el Progreso para promover el desarrollo socio-económico de la región, condicionada por la incorporación de esta al concierto de la democracia occidental. En palabras de Kennedy:

...para alcanzar estas metas, la libertad política debe acompañar al progreso material. Nuestra Alianza para el Progreso es una alianza de gobiernos libres y debe perseguir el objeto de suprimir la tiranía en un hemisferio donde no hay legítimo lugar para ella.¹

En ese sentido, la Organización de Estados Americanos señalaba en el considerando del documento original de La Carta de Punta del Este: “Que la Alianza para el Progreso persigue el noble anhelo de realizar en América Latina la justicia social y afianzar el sistema democrático representativo, acelerando el desarrollo económico del Continente”.²

La doble oferta de democracia y progreso estaba contemplada en el encabezado de la Carta de Punta del Este, denominada *Declaración a los Pueblos de América*. Allí se afirmaba: “Esta Alianza se fundó en el principio de que al amparo de la libertad y mediante las instituciones de la democracia representativa, es como mejor se satisfacen, entre otros anhelos, los de trabajo, techo, tierra, escuela y salud”.³ En el Título primero de la Carta de Punta del Este, denominado *Objetivos de la Alianza para el Progreso*, se desarrolla este planteamiento:

La Alianza para el Progreso tiene como propósito aunar todas las energías de los pueblos y gobiernos de las Repúblicas Americanas, para realizar un gran esfuerzo cooperativo que acelere el desarrollo económico y social de los países participantes de la América Latina, a fin de que puedan alcanzar un grado máximo de bienestar con iguales oportunidades para

todos, en sociedades democráticas que se adapten a sus propios deseos y necesidades.⁴

En su Título Segundo, denominado *Desarrollo Económico y Social*, capítulo I (“Requisitos básicos para el desarrollo”), la Carta estipulaba que las repúblicas latinoamericanas reconocían que para alcanzar los doce objetivos propuestos requerirán, entre otras condiciones: “Que se ejecuten de acuerdo con los principios democráticos, programas nacionales de desarrollos económicos y sociales, amplios y bien concebidos, encaminados a lograr un crecimiento autosuficiente”.⁵

2. Nicaragua, somocismo y Alianza para el Progreso

Nicaragua estuvo sometida al dominio político de la familia Somoza entre 1936 y 1979. Durante todo ese tiempo la población no gozó de las libertades públicas y las elecciones libres propias de una democracia típica occidental. Fueron los mismos miembros de la familia los que ejercieron directamente el control del poder: Anastasio Somoza García (1936-1956), Luis Somoza Debayle (1957-1963) y Anastasio Somoza Debayle (1967-1979). Esta tríada dinástica ocupó la presidencia de forma sucesiva. En los breves intermedios en que esto no ocurrió fueron personajes de confianza quienes se hicieron cargo del gobierno: René Schick (1963-1967) y Fernando Agüero (1972-1974).

Paradójicamente, el programa de la Alianza para el Progreso fue implementado durante el lapso que correspondió la sucesión de los gobiernos oligárquicos liberales-antidemocráticos de Luis y Anastasio Somoza Debayle. No obstante, fue en la gestión interina del doctor René Schick (1963-1967) que demostró su capacidad gerencial y de apertura desarrollista y cuando el grueso de las reformas y los programas de la Alianza alcanzaron su máximo efecto.

Gracias al control de la Guardia Nacional, que fue utilizada como si se tratara de una guardia pretoriana, los Somoza controlaron el país de una forma claramente personalista. Los Somoza llegaron a controlar buena parte de la economía nacional, a tal punto que en 1979 poseían la tercera parte de los activos económicos existentes en

Nicaragua. Su poder era tan grande que llegaron a amenazar seriamente los intereses de los empresarios locales.

Un estudioso extranjero interesado en este tema realizó una investigación sobre las propiedades de la familia Somoza. Él explica que el clan Somoza y las compañías norteamericanas controlaban el 80 % de la economía de Nicaragua. A la mitad de la población le correspondía menos del 15 % de la renta nacional. Los monopolios norteamericanos controlaban el 90 % de la exportación maderera, minera y pesquera, el 50 % del comercio interior y exterior del país y el 40 % de la industria transformadora. Les pertenecían grandes latifundios dedicados al cultivo de plátanos, café y cacao.⁶ Las propiedades de la familia Somoza incluían enormes lotes de tierras laborables, varias empresas grandes, la compañía de aviación “nacional”, un banco, periódicos, un telecentro, un puerto marítimo, etc.⁷

En cuanto a las relaciones políticas, para 1960 Anastasio Somoza Debayle aún permanecía en el poder y había firmado con el conservador Emiliano Chamorro el Pacto de Conciliación Nacional, o Pacto de los Generales, que reconciliaba a la Oligarquía Liberal con la Conservadora y juntas respaldaban al Gobierno Nacional. Pese al claro dominio nacional de los Somoza, en el plano político se mantuvieron ciertas formalidades como el funcionamiento de los partidos políticos (el Partido Liberal Nacionalista y el Partido Conservador Tradicionalista), la convocatoria de elecciones no competitivas (en 1946, 1951, 1957, 1963, 1967 y 1974), aquellas que favorecieron los dictámenes del Partido Hegemónico (PLN), y las actividades de los poderes legislativos y judiciales.

En relación con los mecanismos partidistas para el mantenimiento del poder del somocismo en el período que va de 1936 a 1979, Petra Bendel observa el establecimiento de un sistemas de partidos oficialistas claramente hegemónicos, y afirma:

...En Nicaragua, el PLN somocista en competencia real o fingida con su rival conservador mantuvo el poder político sin que existiera la posibilidad de un cambio de gobierno. Aún así encontramos cierto grado de competencia entre partidos, el cual fue minado por acuerdos preelectorales...⁸

Por esta razón, en Nicaragua no era aplicable el concepto de *party-state-systems*, el cual corresponde con el modelo del partido hegemónico de la tipología de Sartori.⁹ El sistema partidista hegemónico de los Somoza brindaba una posibilidad nula para que los otros partidos conquistaran definitivamente el escenario político nacional.

3. La política del anticomunismo y el pragmatismo de la alianza en Nicaragua

Con respecto a la política exterior, en el contexto del enfrentamiento Este-Oeste marcado por la guerra fría, Nicaragua se convirtió en un leal aliado de los Estados Unidos y actuó como



Managua. Capital de Nicaragua (1954).
Tomado de <http://www.nicaliving.com/node/8351>

factor clave en cualquiera de las amenazas de peligro comunista que se planteara en la región.

Durante esta época, Estados Unidos puso más énfasis en resolver los problemas de su política interna, limitándose a ayudar a los regímenes dictatoriales, en retribución los países del hemisferio debían enarbolar y mantener una orientación política anticomunista. Los Estados Unidos propiciaban, además de apoyo militar, una débil inversión económica privada. Manteniendo los sistemas dictatoriales y auspiciando esa pequeña inversión, la potencia del norte perfilaba una política exterior para América Latina que, según juicio de Matthews y Silvert, era una política miope debido a que solamente se limitaba a combatir el comunismo a toda costa, pero sin levantar ni un dedo para impedir y ni siquiera para oponerse a la dictadura de derecha, a pesar de su evidente carácter antipopular.¹⁰

Federico Gil, coincide con los dos autores anteriormente mencionados. En la conclusión de su libro expresa:

La política de Estados Unidos ha mantenido siempre dos objetivos: evitar la influencia de potencias extracontinentales en el hemisferio occidental y hacer de Latinoamérica una esfera especial de influencia de Estados Unidos, esto último mediante muy diversos medios, entre ellos el comercio y la inversión, la diplomacia y las actividades militares. Los países latinoamericanos también han tenido dos metas constantes en su política respecto a Estados Unidos: asegurarse la ayuda de Estados Unidos con objeto de evitar toda injerencia por parte de potencias extracontinentales, y al mismo tiempo encontrar la manera de restringir la predominante influencia estadounidense.¹¹

En otras palabras, los Estados Unidos han considerado el Sistema Interamericano como un instrumento para reforzar su propia política; los países latinoamericanos, como medio para persuadir a los Estados Unidos de que modifiquen esas políticas; aún más, los Estados Unidos deseaban usar el Sistema Interamericano tanto para liberar las tensiones socio-económicas de la región como un instrumento para combatir el

comunismo internacional; por su parte, los latinoamericanos para hacer frente a sus problemas económicos y sociales.

4. Desarrollismo y militarismo en el tramado político-económico de la alianza para el progreso

En su mensaje enviado al congreso el 14 de marzo de 1961, el presidente John F. Kennedy, solicitando que se asignen 600 millones de dólares para el desarrollo económico y social en América Latina, planteaba lo siguiente:

Nos hemos de encontrar con un grave e inminente peligro de que los pueblos desesperados se vuelvan al comunismo o a otras formas de tiranía como su única esperanza de un cambio. Fuerzas bien organizadas, hábiles y fuertemente financiadas están constantemente instándolas a que sigan este sendero.¹²

En ese sentido, Nelson Rockefeller, asistente especial del presidente, enfatizaba: “Es cierto que, a corto plazo, los dictadores manejan con eficacia a los comunistas. Pero a la larga, Estados Unidos tiene que alentar el surgimiento de democracias en Latinoamérica, si se quiere derrotar al comunismo dentro del área.”¹³

A pesar de que el momento parecía propicio para la tendencia demócrata en el poder y para el mismo Kennedy, debido a que de los doce militares que gobernaban a los 20 países latinoamericanos en 1954, sólo quedaban en 1961 la mitad; los demás habían sido depuestos o asesinados (Remón, de Panamá; Castillo Armas, de Guatemala y; Somoza, de Nicaragua).

No obstante, ocho meses después de firmada la Carta de Punta del Este, se produjo el cuartelazo de Argentina, al cual siguieron los de Perú, Guatemala, Ecuador, República Dominicana y Honduras; poco antes de la conferencia de Punta del Este ocurrió el de El Salvador. Todos estos golpes procedían de la extrema derecha, en evidente o sospechosa connivencia con el Pentágono.

El presidente Kennedy al principio condenó públicamente estos golpes militares, luego se limitó a reclamar a sus autores “pronta vuelta

al régimen constitucional”, y, finalmente, terminó por reconocerlos. Aún pocos días antes de su muerte, el presidente Kennedy insistió:

...éste es un hemisferio de hombres libres, capaces de gobernarse a sí mismos. Es de acuerdo con esta creencia que los Estados Unidos continuarán apoyando los esfuerzos de aquellos que tratan de establecer y mantener la democracia constitucional.¹⁴

Por esta razón, sostenía que una franca postura anticastrista latinoamericana ayudaría a obtener la cooperación financiera del Congreso de Estados Unidos para la Alianza.

La historiografía tradicional latinoamericana persiste en la creencia de que los gobiernos republicanos son más anuentes a regímenes promilitaristas que los gobiernos demócratas que llegan al poder. No obstante, la tendencia de algunos autores inclinados en afirmar de que Kennedy fue más abierto a las prédicas de la democracia y el desarrollo que cualquier otro gobernante estadounidense en América Latina, fue duramente cuestionado por Monteforte, quien afirma que este incrementó la “acción cívica” de los ejércitos; es decir, la colaboración directa para construcciones viales, sanitarias, escolares y agrícolas, con tres propósitos: ganar la simpatía de la población rural hacia los militares, elevar el prestigio nacional de estos, y acabar con las causas socioeconómicas y psicológicas de la colaboración de los campesinos con las guerrillas o los movimientos populares subversivos.¹⁵

Monteforte explica que la política de Kennedy era fundamentalmente militarista; no sólo elevó el poder de las fuerzas armadas norteamericanas hasta niveles sin precedentes, sino que las convirtió en promotoras de la producción bélica y en vendedoras de excedentes al extranjero.¹⁶ Pero eso no es todo: durante su gobierno cambió por completo la concepción de la estrategia en Latinoamérica, institucionalizando el liderazgo de los militares locales en los términos de su propia declaración de 1961: “...hasta donde las condiciones de la seguridad mundial lo permitan, la asistencia militar enfatizará en el futuro la seguridad interna, las obras públicas civiles y el desarrollo económico de las naciones beneficiarias de la ayuda”.¹⁷

En efecto, al inaugurar el programa de la Alianza, Kennedy expresó que los militares latinoamericanos habían "...mostrado tener una clara conciencia de que las fuerzas armadas no sólo saben defender a sus países, sino que también, por medio de sus cuerpos de ingenieros, pueden ayudar a construirlos..."¹⁸

Todo esto dio origen a la fundación de la primera escuela para enseñanza de tácticas contrarrevolucionarias. En una acción combinada del Pentágono, el Departamento de Estado y los militares latinoamericanos, la ayuda para la "acción cívica" encomendada a éstos permitía que se convirtieran en figuras nacionales, futuros caudillos y hasta gobernantes con galardones ganados como "benefactores" de sus pueblos. Robert Kennedy afirmó: "...condecorábamos a dictadores; alabábamos a regímenes retrógrados, y se nos identificó cada vez más con instituciones y hombres que mantenían a sus pueblos en la miseria y el miedo"¹⁹

Las más de las veces, explica Connell-Smith, los gobiernos que mejor han cooperado han sido dictatoriales, y resulta difícil estar en desacuerdo con la aseveración de que una de las más poderosas razones por las que se perpetúan los regímenes dictatoriales en América lo constituye el decidido apoyo moral y material que a través de la historia les ha proporcionado los Estados Unidos.²⁰ Dichos gobiernos, por lo general, han estado más dispuestos a hacer concesiones favorables a los intereses comerciales de los Estados Unidos y a seguir su política anticomunista, ya que, al carecer del apoyo popular, han sido más sumisos a las presiones norteamericanas.

El mismo Kennedy, conociendo y valiéndose de esta situación, lo había declarado públicamente:

Hay tres posibilidades (de gobiernos para Latinoamérica) en orden descendente de preferencia: un régimen democrático honrado, la continuación del régimen de Trujillo, o el régimen de Castro. Debíamos intentar el primero pero realmente no podemos renunciar al segundo hasta que estemos seguros de que podemos evitar el tercero.²¹

Este razonamiento de Kennedy acerca de la forma “aceptable” de gobierno para un país latinoamericano, confirman las apreciaciones de Monteforte. En efecto, con el triunfo de la Revolución Cubana los Estados Unidos—haciendo caso omiso de los principios democráticos con que fue formulada La Carta de Punta del Este— incorpora a Nicaragua, con su forma de gobierno dictatorial y nepótico, a su estrategia global contrarrevolucionaria para evitar una nueva victoria popular en el continente. Se destacan entre estos esfuerzos, la reformista Alianza para el Progreso que, entre los años 1960 y 1967, significó para el país centroamericano:

- Ingreso al Mercado Común Centroamericano. Amarre absoluto de la burguesía industrial financiera de Nicaragua con el capital norteamericano.
- Propuestas “civilistas” electoras (Imposición de René Schick en 1963).
- Reforma agraria.
- Distintas medidas de tipo tributario.
- Incremento de la ayuda militar al régimen.

La política desarrollista, que a través de la Alianza para el Progreso se impone en el país con el fin de frenar las tensiones sociales y revolucionarias, se complica en la práctica debido a que la familia Somoza y sus aliados locales y extranjeros, entendieron “...el desarrollismo de la Alianza más como una ventaja puramente económica que como un programa Interamericano para contrarrestar las tensiones sociales y evitar otra Cuba.”²² De hecho, según Paul J. Dosal: “Nada en la Carta de la Alianza ni en los Estados Unidos con sus programa de ayuda podía obligar a los Somoza a realizar sus obligaciones y nadie en Nicaragua estaba en una posición para desafiarlos.”²³

Coincidiendo con el enfoque de Dosal, la Alianza era el vehículo más efectivo para que la burguesía nicaragüense y el grupo de los Somoza participara en una serie de negocios conjuntos con empresas extranjeras. En ese sentido, dice Dosal, un pequeño segmento de la población nicaragüense se apropió de los beneficios de la Alianza para

el Progreso y muchos se quedaron fuera del proceso de desarrollo económico y, por lo tanto, los que se quedaron fuera del proceso, la opción revolucionaria se convirtió en la más atractiva de todas.²⁴

Entretanto, y en correspondencia con la opción revolucionaria de los pueblos en América Latina, otro factor estrechamente ligado con la Alianza para el Progreso lo era una serie de golpes militares que ocurrieron en el período inmediatamente posterior a la adopción de la Carta de Punta del Este. Esto tenía una importancia capital, ya que uno de los objetivos de la Alianza que se proclamaron como principales, consistía, como se ha señalado anteriormente, en reforzar las instituciones democráticas. El presidente Frondizi fue derrocado por una revuelta armada en marzo de 1962 y el presidente Prado, del Perú, en julio del mismo año. Durante 1963 hubo golpes militares en Guatemala, el Ecuador, la República Dominicana y en Honduras.

De todos esos golpes militares, el derrocamiento de Juan D. Bosch, primer presidente legalmente electo en la República Dominicana en treinta y ocho años había de resultar de la mayor importancia. Después del asesinato de Trujillo, los Estados Unidos habían intentado liberalizar la política dominicana y aún de convertir el país en algo parecido a un apagador de la Alianza para el Progreso.

Durante los ocho primeros años de la Alianza ocurrieron dieciséis golpes de estado en países latinoamericanos que, asociados a la forma en que los Estados Unidos reaccionaron, y en que algunos casos intervinieron en ellos, determinaron en gran medida el destino de la Alianza.

No obstante, la dictadura de los Somoza permaneció ileso en todo el trayecto de la década de los sesenta de cualquier golpe proveniente del ala militar, aún cuando al inicio de la misma década había hecho su aparición el más importante movimiento revolucionario de Centroamérica y una de las piezas claves en la lucha contra Somoza, según Dosal, ese era el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), quien para el mismo autor, era un movimiento guerrillero, inicialmente de corte guevarista, surgido al principio de los años 60, paralelo al establecimiento de la Alianza, y al que nadie en sus inicios le auguraba un gran futuro.²⁵

En ese contexto político y social de la realidad nicaragüense, la cual no se distanciaba demasiado a la de muchos países de la región inspirados por la triunfante Revolución Cubana, Levinson y Onís hacen una advertencia:

Las presiones de hoy vienen de los marginados, grupos excluidos, por definición, de la participación política. Los esfuerzos de la izquierda para traer este grupo a la arena política plantean graves amenazas contra las estructuras de poder existentes. Sus válvulas de escape tradicionales son claramente inadecuadas para acomodar a los marginados, cuyo número y demandas en ascenso hacen surgir el potencial revolucionario de un cambio radical en la estructura social.²⁶

La contención al comunismo en el continente tendía a llevar a los Estados Unidos a oponerse a todas las revoluciones y se convertía, por tanto, en aliado de oligarquías impopulares y corruptas del hemisferio. El presidente Johnson dijo en la ciudad de México: “No nos dejaremos detener por aquellos que dicen que el cambio es el comunismo”. Ese cambio se expresaba tentacularmente con vinculaciones insurgentes en un área próxima al epicentro de seguridad de los Estados Unidos: Centroamérica. Allí el debate entre los actores políticos para mantener el control social y los grupos reaccionarios motivados en crear un nuevo orden, era mucho más radical que en cualquier otra región del hemisferio.

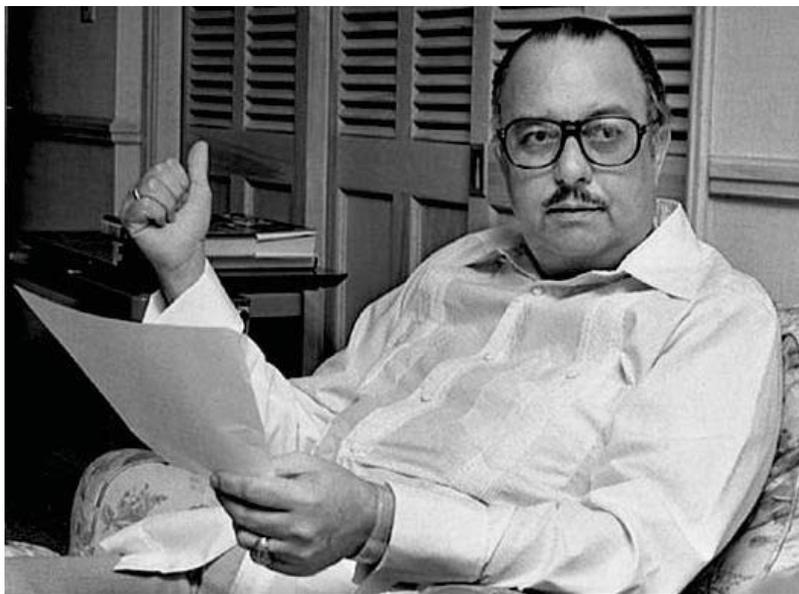
Así pues, Schick y los Somoza apoyaron entusiastamente la creación del Consejo de Defensa Centroamericano (CONDECA) en 1964 para contrarrestar movimientos insurgentes en el área. Dicho Consejo fue establecido por cláusula de la nueva Carta de Organización de Estados Centroamericanos, para la “seguridad colectiva” contra una eventual agresión comunista en la región.

El CONDECA era una especie de Estado Mayor supranacional y, a la vez, un mecanismo para llegar a un frente común, no sólo contra cualquier posible invasión de parte de Cuba, sino contra la subversión interna sustentada por los comunistas. Dice Monteforte que tomando en cuenta el sentido que tenía el término comunista para los grupos gobernantes centroamericanos, se llega a la conclusión

de que el CONDECA era un instrumento de defensa de los intereses oligárquicos civiles y militares, y de los intereses norteamericanos políticos, económicos y militares en la región.²⁷

Tanto táctica como estrategia correctamente eslabonadas, respondían a la praxis del anticomunismo conducida por los herederos de las repúblicas atomizadas y bananeras de Centroamérica atadas al hilo conductor de la política de contención del comunismo dirigido desde Washington. Nicaragua no será la excepción, sino el epicentro de la disputa.

Tan delicada situación hemisférica condujo al gobierno estadounidense a propulsar la Doctrina Mann, la cual se ajustaba



Fotografía de Anastasio Somoza Debayle.
Tomado de <http://historiamundo.com/?p=1993>

a la talla de los compromisos políticos y económicos a nivel hemisférico y calaba con pragmatismo eficaz en el gobierno de los Somoza representados por el Doctor René Schick. En marzo de 1966, Thomas C. Mann, designado por el nuevo presidente coordinador de la Alianza y secretario adjunto de Estado, expuso su enfoque político. Su discurso anunció el retorno del gobierno de Johnson a una política conservadora y fragmentaria. Levinson y Onís definían de la siguiente manera la nueva política estadounidense:

Lo que llegó a denominarse “doctrina Mann” consistía en cuatro objetivos básicos: 1) Impulsar el crecimiento económico y permanecer neutral respecto de las reformas sociales internas; 2) proteger la inversión privada norteamericana en el continente; 3) no demostrar preferencia alguna por las instituciones democráticas representativas, y 4) oponerse al comunismo.²⁸

La idea era que los países del continente dejaran de ocuparse en promover las instituciones libres y la democracia, y que debían circunscribirse a los intereses inmediatos de seguridad nacional tales como la protección a las inversiones norteamericanas y la resistencia contra el comunismo. La Doctrina Mann implicaba además que los Estados Unidos no iban a oponerse a los golpes militares ni a las dictaduras derechistas con tantos ambages como lo venían haciendo. Al parecer, los Estados Unidos estaban regresando al cerrado pragmatismo que había caracterizado su política en Latinoamérica entre fines de la segunda guerra mundial y 1960.

A la sombra de la Doctrina Mann y su versión mejorada, la Doctrina Johnson, se produjeron desde finales de 1963, los cuartelazos de Honduras, Ecuador, Brasil, Bolivia, Panamá y Perú; el Uruguay perdió su democracia ejemplar a mano de una especie de golpe de Estado desde dentro del gobierno; las tropas norteamericanas ocuparon la República Dominicana, tan impunemente como en los tiempos del “gran garrote”. Después del derrocamiento de Joao Goulart en el Brasil, el presidente Johnson en persona aplaudió públicamente el golpe como un triunfo democrático.

Entretanto, el gobierno de Nicaragua aplaudía la eficiencia de ambas *Doctrinas* para combatir el comunismo en la región, pero sobre todo para sobreproteger sus intereses económicos y los de los grupos oligárquicos que la secundaban en el marco de una estructura de poder político personalista y marcadamente dictatorial. La Alianza para el Progreso, que ya había expirado técnicamente durante el gobierno de Johnson, no mejoró la situación política del país, ni auspició la democracia como lo contemplaban sus principios originarios, pero aparentemente sí nutrió las alforjas financieras que requería el régimen para perpetuarse.

Conclusión

Pese a sus muchas realizaciones, quedaba claro que el desarrollo económico y social de Latinoamérica era mucho más lento de lo que habían supuesto los que trazaron el programa de la Alianza para el Progreso, en parte por la desilusión ante lo lento de los progresos, pero en parte también a consecuencia de la evidente falta de interés por Latinoamérica de las que siguieron el gobierno de Kennedy. Así que el Congreso de los Estados Unidos llevó acabo grandes restricciones en los fondos de la Alianza en 1967 y 1968.

Los Estados Unidos, absorbidos por la guerra de Vietnam, eran incapaces de proporcionar a la Alianza, la jefatura política, intelectual y espiritual con la que había iniciado los años sesenta en la región. Otro factor de las relaciones interamericanas estrechamente ligado a la Alianza para el Progreso lo era una serie de golpes de estado militares que ocurrieron en el período inmediatamente posterior a la adopción de la Carta de Punta del Este. Esto tenía una importancia capital, ya que uno de los objetivos de la Alianza que se proclamaron como principales, consistía en reforzar las instituciones democráticas.

En relación con esto último, la Alianza contradictoriamente financió los programas de desarrollo en Nicaragua como si se tratase de cualquier nación democrática del continente.

De lleno en los logros en materia de salubridad, vivienda, saneamiento y educación en la Nicaragua del Somocismo durante la

década en vigencia, puede decirse después de la exhaustiva revisión de documentación oficial provenientes del B.I.D., la O.E.A., la C.E.P.A.L., el Banco Nacional de Nicaragua y otros organismos multilaterales, que los éxitos fueron escasos, cuando no suficientes, y que la población mayoritariamente pobre cuando se percató que los gobiernos no cubrían sus demandas sociales, optaron por reivindicar el movimiento armado en ciernes para probar otra forma de cambio político, social y económico distinto al Somocismo y más efectivo que la frustrante Alianza para el Progreso.

Notas y bibliohemerografía

- ¹ Organización de Estados Americanos. *Ideario y planificación de la Alianza para el progreso*. Uruguay, Edit. Norte-Sur, 1962, p. 58.
- ² Organización de Estados Americanos: *Comisiones de la Alianza para Progreso de los Pueblos de América*. Washington D.C., 1963, p. 7.
- ³ Organización de Estados Americanos: *Ideario y planificación de la Alianza para el Progreso*. p. 311.
- ⁴ Organización de Estados Americanos. *Op. Cit.*, p.3 12.
- ⁵ *Ibid.*, p. 318.
- ⁶ B. Koval. *América Latina: La revolución y la época actual*. Moscú, Edit. Progreso, 1987, p.153.
- ⁷ *Idem.*
- ⁸ Petra Bendel. *Partidos políticos y sistemas de partidos en Centroamérica*. San José, Costa Rica, 1969, pp. 315-316.
- ⁹ Sartori identifica cuatro sistemas de partidos: 1º) Partido Único, en los que existe sólo un partido permitido; 2º) Partido Hegemónico, existen otros partidos, pero el Hegemónico no permite cambios en el poder político; 3º) Partido Predominante y; 4ª) Bipartidismo. Sartori, Giovanni. *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid, 1980.
- ¹⁰ H. L. Matthews y K. H. Silvert. *Los EE.UU. y América Latina*. México, Edit. Grijalbo, 1967, p. 59.
- ¹¹ Federico Gil. *Latinoamérica y Estados Unidos*. Madrid, Edit. Tecnos, pp. 209-210.

- 12 Organización de Estados Americanos. *Ideario y planificación de la Alianza para el Progreso*, p. 59.
- 13 Gregorio Selser. *De la CECLA a la MECLA, o la diplomacia panamericana de la zanahoria*. Buenos Aires, Edic. Carlos Samonta, p. 27.
- 14 *Idem.*
- 15 Mario Monteforte Toledo. *Centroamérica: subdesarrollo y dependencia*. México, UNAM, 1972, p. 214.
- 16 *Ibid.*, p.213.
- 17 *Idem.*
- 18 *Idem.*
- 19 Robert Kennedy. *Una respuesta a la revolución Latinoamericana*. Montevideo, Edit. Libros de Pupila, p. 114.
- 20 Connell-Smith. *Los Estados Unidos y América Latina*. Buenos Aires, Edit. Amorrortu, pp. 43-44.
- 21 Arthur Schlesinger. *A thousand days*. Boston: Houghton Mifflin, 1965, p. 769.
- 22 Carlos Malamud. *América Latina, siglo XX: la búsqueda de la democracia*. Madrid, Edit. Síntesis, 1997, p. 96.
- 23 Paul J. Dosal. "Accelerating Dependent Development and Revolution: Nicaragua and the Alliance for Progress". En *Inter-American Economic Affairs*, Vol. 38, N° 4, spring, 1985, p. 80.
- 24 *Idem.*
- 25 *Idem.*
- 26 Jerome Levinson y Juan de Onís. *La Alianza Extraviada*. México D.F., Fondo de Cultura Económica, 1962, p. 40.
- 27 T. M. Monteforte. *Op.cit.*, p. 196.
- 28 J. Levinson y J. de Onís. *Op. cit.*, p. 88.